



RESOLUCIÓN No. 1960 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

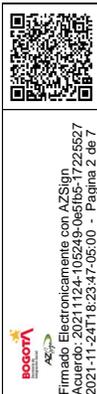
“Por el cual se efectúan unas modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, para la Vigencia Fiscal de 2021”.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 60 del Decreto Distrital No. 854 de 2001, el artículo 87 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el Decreto Distrital 001 de 1° de enero de 2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 191 del 22 de septiembre de 2017, se adoptó y consolidó el Manual de Programación, Ejecución y Cierre presupuestal del Distrito Capital.
2. Que el numeral 3.2.1.4.2. Traslados Presupuestales Internos del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, señala que los traslados son “Operaciones simultáneas que se realizan entre los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión, sin que los agregados presupuestales se modifiquen”.
3. Debido al retiro definitivo de un funcionario de la planta de funcionamiento se requiere cancelar Vacaciones en Dinero, Reconocimiento por permanencia, Aportes de Cesantías, pensiones, indemnización por vacaciones y reconocimiento por permanencia en el servicio público toda vez que en el presupuesto aprobado por la Secretaría Distrital de Hacienda no se cuenta con recursos en dichos rubros.
4. Que mediante comunicación No. 2021EE257209O1 de 23 de Noviembre de 2021 la Secretaría de Hacienda emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación.



RESOLUCIÓN No. 1960 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
"Por el cual se efectúan unas modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaria Distrital de Integración Social, para la Vigencia Fiscal de 2021".

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Efectuar el siguiente traslado en el Presupuesto de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Integración Social para la vigencia fiscal 2021, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$495.079.042), así:

Table with 3 columns: Code, Description, and Amount. It details the budgetary transfer for the District Secretary of Social Integration, totaling 495,079,042 pesos.

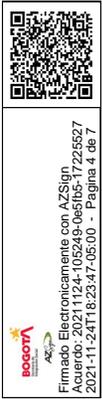


RESOLUCIÓN No. 1960 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

“Por el cual se efectúan unas modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, para la Vigencia Fiscal de 2021”.

CREDITOS		
122. SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
13	GASTOS	495.079.042
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	495.079.042
13101	GASTOS DE PERSONAL	495.079.042
1310101	Planta de Personal Permanente	495.079.042
131010102	Contribuciones inherentes a la nómina	485.661.332
13101010203	Aporte de Cesantías	470.885.514
1310101020301	Aporte de Cesantías a fondos Públicos	470.885.514
13101010201	Aportes a la seguridad social en pensiones	7.356.307
1310101020101	Aportes a la seguridad social en pensiones Públicas	7.356.307
131010103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	7.419.511
13101010301	Indemnización por vacaciones	1.784.453
13101010305	Reconocimiento por permanencia en el servicio público	5.635.058
13102	Adquisición de bienes y servicios	9.417.710
131020202	Adquisición de servicios	9.417.710
131020202020111	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías	9.417.710
TOTAL CONTRACRÉDITOS		495.079.042

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.



RESOLUCIÓN No. 1960 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

“Por el cual se efectúan unas modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaria Distrital de Integración Social, para la Vigencia Fiscal de 2021”.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los _____

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
Secretaria de Integración Social

Elaboró: Diana Lizbeth Ramírez – Profesional Grupo de Presupuesto.
Revisó: Lady Alejandra Castillo Benavides – Asesora de Recursos Financieros
Aprobó: Henry David Ortiz Saavedra – Subdirector Administrativo y Financiero
Aprobó: Carolina Wilches Cortes - Directora de Gestión Corporativa

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOL. 1960 de 22 Nov 21 TRASL. \$495.079.042 FUNC

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211124-105249-0e5fb5-17225527

Creación: 2021-11-24 10:52:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-11-24 18:23:41



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Directora de Gestión Corporativa

cwilches@sdis.gov.co

Aprobación: Subdirector Administrativo y Financiero

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA

80854735

hortizs@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Asesora de Recursos Financieros

icastillo@sdis.gov.co

Elaboración: Profesional Grupo de Presupuesto

Diana Lizbeth Ramirez

38.364.858

dramirez1@sdis.gov.co

Profesional Universitario Código 219 Grado 16
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211124-105249-0e5fb5-17225527
2021-11-24T18:23:47-05:00 - Página 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOL. 1960 de 22 Nov 21 TRASL. \$495.079.042 FUNC

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20211124-105249-0e5fb5-17225527

Creación:2021-11-24 10:52:49

Estado:Finalizado

Finalización:2021-11-24 18:23:41



Escanee el código
para verificación

Firma: Secretaria de Integración Social

XINIA ROCIO NAVARRO PRADA

XNavarro@sdis.gov.co
Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211124-105249-0e5fb5-17225527
2021-11-24T18:23:47-05:00 - Pagina 6 de 7



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20211124-105249-0e5fb5-17225527
 2021-11-24T18:23:47-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOL. 1960 de 22 Nov 21 TRASL. \$495.079.042 FUNC

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20211124-105249-0e5fb5-17225527

Creación: 2021-11-24 10:52:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-11-24 18:23:41

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Lizbeth Ramirez dlramirez1@sdis.gov.co Profesional Universitario Código 219 Grado 16 Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-11-24 10:52:49 Lec.: 2021-11-24 10:53:32 Res.: 2021-11-24 10:53:34 IP Res.: 186.84.88.167
Revisión	LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES lcastillob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-24 10:53:34 Lec.: 2021-11-24 11:43:04 Res.: 2021-11-24 11:43:07 IP Res.: 181.53.12.187
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-11-24 11:43:07 Lec.: 2021-11-24 11:47:29 Res.: 2021-11-24 11:47:36 IP Res.: 186.82.146.145
Aprobación	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-24 11:47:36 Lec.: 2021-11-24 12:37:31 Res.: 2021-11-24 12:37:42 IP Res.: 186.31.214.193
Firma	XINIA ROCIO NAVARRO PRADA XNavarro@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-11-24 12:37:42 Lec.: 2021-11-24 18:19:33 Res.: 2021-11-24 18:23:41 IP Res.: 190.27.214.3